

VIERNES, 8 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 152

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2014-11272** *Citación para notificación de decreto de la Alcaldía 1610/2014. Expediente URB/605/2012.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D. Miguel Perales Canales, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, calle Matilde de la Torre nº 3-1 iz, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 h a 13:00 h en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía nº1610/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 15 de julio de 2014.

El alcalde,

Iván González Barquín.

[2014/11272](#)

CVE-2014-11272